

de D^h Pedro Escobedo de Anxeta, C^o de Camara; por
la que remana á este Ayuntamiento Informe sobre
la solicitud de D^h D^h Carela Consul del Napoles en
Alicante para que v. m. le conceda un d^h Penm^o
á fin de xifrar mas tierras en el Campo de esta Jurisd^{ic}
dicion que von mui inferiores y pertenecen á su d^hsa
D^h D^h Carela Lopez de Oliver, mediante las moti
vos representados; Con lo demas q^{ue} contiene, de la que se
entero á esta Ciudad: Y habiendola oido y obedecido la
citada A^l P^{or} D^h D^h Carela proceder á su enteros cum
plimiento como es debido; Dio Comision en forma á los
D^h D^h Juan de Borja Merano y Arcana de R^o
D^h Domingo Mateo Jurado, para que Informasen
de la d^hsa de D^h D^h Carela dispongan y reconocan
las citadas tierras; Y certifique si son blancas ó si e
nen algun establa; Quanto en su valor y estimacion
trayendo razon de estos particulares y demas q^{ue} le
convienga y parezca correspondiente, á fin de vaguar
lo resuelto por d^hno A^l Consejo.

Al reglo de postu^o Tratar de arreglar las posturas de los generos
Comestibles en cumplimiento de lo encargado por la
Superioridad, practica y costumbre de este Ayuntamiento
Quien Informado de la cuenta por la Car^{ta}

